



# INFORME DE CASTELLAR DEL VALLÈS 2014

**SÍNDIC**

EL DEFENSOR  
DE LES  
PERSONES



# ÍNDICE

<b>I. CONSIDERACIONES GENERALES</b> .....	3
<b>II. LAS ACTUACIONES DEL SÍNDIC EN CASTELLAR DEL VALLÈS EN DATOS</b> .....	5
2.1. Quejas y actuaciones de oficio tramitadas con el Ayuntamiento de Castellar del Vallès durante el año 2014 .....	5
2.2. Quejas y consultas tramitadas durante el año 2014 en que la persona interesada reside en Castellar del Vallès .....	7
<b>III. ACEPTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES</b> .....	11
3.1. Resoluciones cumplidas.....	11



## I. CONSIDERACIONES GENERALES

El 26 de noviembre de 2008 se firmó el convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Castellar del Vallès y el Síndic de Greuges.

Este informe es el séptimo elaborado por el Síndic de Greuges sobre las actuaciones (quejas y consultas) que tienen como destinatario al Ayuntamiento de Castellar del Vallès. El informe también recoge las quejas dirigidas a otras instituciones y empresas que tienen como promotoras a personas residentes en el municipio.

Durante el 2014 la oficina itinerante de atención a las personas del Síndic de Greuges, en su visita a Castellar del Vallès, atendió a 21 personas, que presentaron 15 quejas y formularon 6 consultas.

La tabla 1 muestra la evolución de las actuaciones del Síndic que han tenido como destinatario al Ayuntamiento. Para el 2014 han sido un total de 17 actuaciones, una cifra similar a la de los últimos años y sensiblemente superior a la recibida por ayuntamientos con un número de población similar a Castellar del Vallès.

De las actuaciones realizadas pueden destacarse las siguientes características:

- Las temáticas de urbanismo y vivienda y de políticas territoriales son las que más quejas han acumulado.
- Hay que remarcar que el Ayuntamiento requiere 85 días para dar respuesta a los trámites requeridos y el Síndic de Greuges, 60. En ambos casos se trata de un periodo muy similar al del pasado año.
- En lo que concierne al estado de tramitación de las quejas con el Ayuntamiento de Castellar del Vallès, durante el 2014 se han finalizado 14 actuaciones y 3 continúan en tramitación. De las actuaciones finalizadas, sólo en siete casos se ha apreciado algún tipo de irregularidad de la Administración local. En todos los casos en los que este hecho se ha producido, el problema que originó la queja se ha resuelto satisfactoriamente para la persona que la presentó.

La tabla 6 muestra el número de quejas y consultas tramitadas por el Síndic durante el año 2014 promovidas por residentes en Castellar del Vallès. Han sido 115, 63 de las cuales han sido quejas y 52, consultas. Las principales características de estas actuaciones son:

- En cuanto a las administraciones afectadas en las quejas presentadas por vecinos del municipio (tabla 10), predominan las referidas a la Administración de la Generalitat (26 quejas), seguidas por las de la Administración local (24 quejas, de las cuales 16 se corresponden al Ayuntamiento de Castellar del Vallès).
- En lo concerniente a la materia objeto de estas quejas (tabla 7), la mayoría se ha concentrado en temas de políticas sociales (48 actuaciones), administración pública y tributos (31 actuaciones) y políticas territoriales (19 actuaciones).
- El número de personas afectadas que han instado la actuación del Síndic ha sido de 117, cifra idéntica a la del año anterior.

Finalmente, cabe mencionar que en el último capítulo de este breve informe pueden consultarse los resúmenes de las resoluciones del Síndic del 2014 que tenían como destinatario al gobierno local en función de si han sido cumplidas, aceptadas o no aceptadas por el Ayuntamiento.

En el momento de elaborar este informe, a inicios del 2015, el Síndic de Greuges de Catalunya tiene firmados convenios de colaboración con veintitrés ayuntamientos de toda Catalunya, aparte del de Castellar del Vallès y del que tiene firmado con el Conselh Generau d'Aran. Estos ayuntamientos son: Arenys de Munt, Barberà del Vallès, Calella, Canet de Mar, Cardedeu, Cubelles, Esparreguera, Granollers, Manresa, Matadepera, Molins de Rei, Olot, El Prat de Llobregat, Premià de Mar, Roses, Sant Andreu de Llavaneres, Sant Adrià de Besòs, Sant Pere de Ribes, Sant Quirze del Vallès, Sant Sadurní d'Anoia, Tarragona, Tàrrrega y Torelló.

## II. LAS ACTUACIONES DEL SÍNDIC EN CASTELLAR DEL VALLÈS EN DATOS

### 2.1. QUEJAS Y ACTUACIONES DE OFICIO TRAMITADAS CON EL AYUNTAMIENTO DE CASTELLAR DEL VALLÈS DURANTE EL AÑO 2014

#### 1. Evolución de las quejas y actuaciones de oficio tramitadas con el Ayuntamiento de Castellar del Vallès

	2010		2011		2012		2013		2014	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
<b>Políticas sociales</b>	4	14,82	2	9,09	1	5,88	1	6,67	3	17,6
Educación e investigación	2	7,41	1	4,55	-	-	-	-	-	-
Infancia y adolescencia	-	-	-	-	-	-	1	6,67	1	5,9
Salud	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Servicios sociales	2	7,41	1	4,55	1	5,88	-	-	2	11,8
Trabajo y pensiones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Administración pública y tributos</b>	10	37,04	6	27,27	3	17,65	3	20,00	5	29,4
Administración pública y derechos	6	22,22	3	13,64	2	11,76	3	20,00	2	11,8
Tributos	4	14,82	3	13,64	1	5,88	-	-	3	17,6
<b>Políticas territoriales</b>	12	44,44	12	54,55	10	58,83	9	60,00	7	41,2
Medio ambiente	1	3,70	4	18,18	3	17,65	3	20,00	5	29,4
Urbanismo y vivienda	11	40,74	8	36,36	7	41,18	6	40,00	2	11,8
Consumo	1	3,70	2	9,09	2	11,76	2	13,33	2	11,8
Seguridad ciudadana y justicia	-	-	-	-	1	5,88	-	-	-	-
Cultura y lengua	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	27	100	22	100	17	100	15	100	17	100

#### 2. Comparación de quejas y actuaciones de oficio tramitadas con el Ayuntamiento de Castellar del Vallès con las que han recibido ayuntamientos con poblaciones similares

	Población	Quejas
Vila-seca	21.923	8
Masnou, el	22.742	16
Palafrugell	22.763	7
<b>Castellar del Vallès</b>	<b>23.440</b>	<b>17</b>
Olesa de Montserrat	23.543	10
Calafell	24.333	22
Valls	24.570	11
<b>Media</b>	<b>23.331</b>	<b>13</b>

### 3. Tiempo en días empleado por el Ayuntamiento de Castellar del Vallès, el Síndic y la persona interesada en dar respuesta a los trámites requeridos durante el período 2012-2014

	2012	2013	2014
Ayuntamiento de Castellar del Vallès	88,9	80,9	84,9
Síndic	107,9	58,3	60,2
Persona interesada	5,4	35,4	32,9

### 4. Estado de las quejas al finalizar el año

	N	%
Quejas en tramitación	3	17,6
Quejas finalizadas	14	82,4
<b>Total</b>	<b>17</b>	<b>100</b>

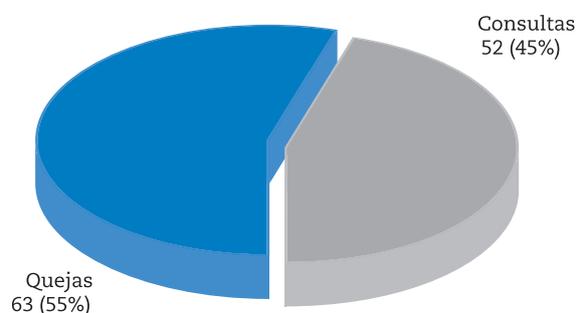
### 5. Quejas y actuaciones de oficio finalizadas

	N	%
<b>Irregularidad de la Administración</b>	<b>7</b>	<b>50</b>
Se resuelve el problema	1	7,1
Resoluciones aceptadas	6	42,9
Resoluciones parcialmente aceptadas	-	-
Resoluciones no aceptadas	-	-
<b>No-irregularidad de la Administración</b>	<b>7</b>	<b>50</b>
La persona interesada desiste	-	-
Quejas no admitidas a trámite	-	-
<b>Total</b>	<b>14</b>	<b>100</b>

## 2.2. QUEJAS Y CONSULTAS TRAMITADAS DURANTE EL AÑO 2014 EN QUE LA PERSONA INTERESADA RESIDE EN CASTELLAR DEL VALLÈS

### 6. Quejas y consultas tramitadas por residentes del municipio

	N	%
■ Quejas	63	54,8
■ Consultas	52	45,2
<b>Total</b>	<b>115</b>	<b>100</b>



### 7. Quejas y consultas tramitadas por materias

	Total		Quejas		Consultas	
	N	%	N	%	N	%
<b>Políticas sociales</b>	<b>43</b>	<b>37,4</b>	<b>27</b>	<b>42,9</b>	<b>16</b>	<b>30,8</b>
Educación e investigación	10	8,7	4	6,3	6	11,5
Infancia y adolescencia	2	1,7	2	3,2	-	-
Salud	7	6,1	6	9,5	1	1,9
Servicios sociales	15	13,0	11	17,5	4	7,7
Trabajo y pensiones	9	7,8	4	6,3	5	9,6
<b>Administración pública y tributos</b>	<b>23</b>	<b>20,0</b>	<b>12</b>	<b>19,0</b>	<b>11</b>	<b>21,2</b>
Administración pública y derechos	17	14,8	8	12,7	9	17,3
Tributos	6	5,2	4	6,3	2	3,8
<b>Políticas territoriales</b>	<b>10</b>	<b>8,7</b>	<b>7</b>	<b>11,1</b>	<b>3</b>	<b>5,8</b>
Medio ambiente	6	5,2	4	6,3	2	3,8
Urbanismo y vivienda	4	3,5	3	4,8	1	1,9
<b>Consumo</b>	<b>26</b>	<b>22,6</b>	<b>17</b>	<b>27,0</b>	<b>9</b>	<b>17,3</b>
Seguridad ciudadana y justicia	1	0,9	-	-	1	1,9
Cultura y lengua	-	-	-	-	-	-
Otros	12	10,4	-	-	12	23,1
<b>Total</b>	<b>115</b>	<b>100</b>	<b>63</b>	<b>100</b>	<b>52</b>	<b>100</b>

## 8. Evolución de las quejas y consultas tramitadas durante los últimos cinco años

	Total	Quejas	Consultas
2010	137	70	67
2011	111	64	47
2012	104	53	51
2013	88	58	30
2014	115	63	52



## 9. Número de personas afectadas en las quejas y las consultas tramitadas durante el período 2010-2014

	2010	2011	2012	2013	2014
Número de personas afectadas en las quejas	82	73	59	60	66
Número de personas afectadas en las consultas	67	47	51	30	52
<b>Total</b>	<b>149</b>	<b>120</b>	<b>110</b>	<b>90</b>	<b>118</b>

## 10. Administraciones con las que se ha tramitado en las quejas procedentes de Castellar del Vallès

	Quejas	%
<b>Administración autonómica</b>	<b>26</b>	<b>40,6</b>
Departamento de Empresa y Ocupación	7	10,9
Departamento de Enseñanza	4	6,3
Departamento de Interior	1	1,6
Departamento de Bienestar Social y Familia	7	10,9
Departamento de Salud	6	9,4
Departamento de Territorio y Sostenibilidad	1	1,6
<b>Administración local</b>	<b>24</b>	<b>37,5</b>
Ayuntamiento de Castellar del Vallès	16	25,0
Ayuntamiento de l'Ametlla de Mar	1	1,6
Ayuntamiento de Mura	1	1,6
Ayuntamiento de Sabadell	3	4,7
Consejo Comarcal del Vallès Occidental	2	3,1
Diputación de Barcelona	1	1,6
<b>Compañías de aguas</b>	<b>3</b>	<b>4,7</b>
Aigües de Barcelona (AGBAR)	3	4,7
<b>Compañías de gas</b>	<b>2</b>	<b>3,1</b>
Gas Natural	2	3,1
<b>Compañías eléctricas</b>	<b>8</b>	<b>12,5</b>
ENDESA	8	12,5
<b>Compañías telefónicas</b>	<b>1</b>	<b>1,6</b>
Orange	1	1,6
<b>Total</b>	<b>64</b>	<b>100</b>

## 11. Quejas y consultas procedentes de Castellar del Vallès en relación con las procedentes de municipios con poblaciones de magnitudes similares

	Población	Total	Quejas	Consultas
Vila-seca	21.923	40	26	14
Masnou, el	22.742	89	47	42
Palafrugell	22.763	36	19	17
<b>Castellar del Vallès</b>	<b>23.440</b>	<b>115</b>	<b>63</b>	<b>52</b>
Olesa de Montserrat	23.543	89	46	43
Calafell	24.333	63	38	25
Valls	24.570	68	26	42
<b>Media</b>	<b>23.331</b>	<b>71,4</b>	<b>37,9</b>	<b>33,6</b>

## 12. Evolución de las quejas y consultas procedentes de Castellar del Vallès en los desplazamientos al municipio

	Total	Quejas	Consultas
2010 *	39	18	21
2011	4	2	2
2012	17	9	8
2013	16	9	7
2014	21	15	6

\* Se realizaron dos desplazamientos al territorio

### III. ACEPTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES

#### 3.1. RESOLUCIONES CUMPLIDAS

**Q 06852/2013**

**Disconformidad con el contenido de un certificado de servicios prestados emitido por el Ayuntamiento de Castellar**

Ayuntamiento de Castellar del Vallès

---

El Síndic ha sugerido al Ayuntamiento de Castellar que emita un nuevo certificado a favor de la persona interesada en el que se hagan constar exclusivamente los datos relativos al tiempo en que prestó servicios en el Ayuntamiento en situación de servicio activo.

El Ayuntamiento de Castellar ha enviado el certificado de servicios prestados a la persona interesada.

**Q 08254/2013**

**Falta de respuesta del Ayuntamiento de Castellar a un escrito relativo a la liquidación de una cuota urbanística**

Ayuntamiento de Castellar del Vallès

---

El Síndic ha solicitado al Ayuntamiento que le informe sobre el estado de tramitación de la respuesta expresa al escrito del interesado y sobre qué respuesta tiene previsto darle.

El Ayuntamiento ha informado de que el 16 de diciembre de 2013 envió una respuesta a la instancia de la persona interesada.

**SÍNDIC**

EL DEFENSOR  
DE LES  
PERSONES

**Síndic de Greuges de Catalunya**  
Passeig Lluís Companys, 7  
08003 Barcelona  
Tel 933 018 075 Fax 933 013 187  
sindic@sindic.cat  
www.sindic.cat

